



Los uniformados monitorean zonas vulnerables del estado Anzoátegui

245 funcionarios del Sigraed se mantienen alerta ante paso de la Tormenta Don

La autoridad regional Ubaldo Márquez, afirmó que en la entidad oriental se mantiene la prohibición de zarpe y uso de playas, decretada durante las primeras horas de este martes por el Instituto Nacional de Espacios Acuáticos debido a los fuertes vientos que trae consigo el fenómeno meteorológico



(Prensa Sigraed Anzoátegui) 18.07.2017.- Un total de 245 funcionarios del Sistema Integrado de Gestión de Riesgo, Administración de Emergencias de Carácter Civil y Desastres (Sigraed) del estado Anzoátegui, se encuentran alertas ante cualquier contingencia que se pueda registrar en la región oriental tras el paso de la Tormenta Tropical Don, siendo esta la cuarta que se origina en el

Caribe correspondiente a la temporada de Tormentas y Huracanes.

La autoridad única del Sistema Integrado por Protección Civil y Bomberos, Ubaldo Márquez, explicó que a diferencia de la reciente tormenta Bret, Don realiza su desplazamiento a 200 kilómetros del norte de las costas venezolanas, por lo que no estaría pisando el territorio directamente. “A diferencia de la tormenta Bret, esta se mueve a 200 kilómetros de nuestras costas, pero aun y cuando no pisa directamente suelos venezolano, trae consigo fuertes vientos y precipitaciones”, apuntó el directivo estatal.

Del mismo modo, Márquez señaló que en el estado Anzoátegui se mantiene especial monitoreo en las zonas vulnerables de la región, así como también



Avenida Fuerzas Armadas,
Calle Los Rosales,
Barcelona,
Edo. Anzoátegui
Teléfono
0281-2751992

29FF1AA5

@Gob_Anzoategui

gobernacion de anzoategui

Gobierno de Anzoátegui

Gobierno Bolivariano de Venezuela



SIGRAED



vigilancia permanente de dos represas de la entidad. “Nuestros funcionarios se encuentran evaluando constantemente las represas de Valle Guanape y Guanape, ya que debido a las fuertes precipitaciones acaecidas en estas zona durante los últimos días estos embalses están llegando al tope de su nivel”, aseguró el titular del Sigraed.

Por otra parte, el funcionario explicó que por seguridad y resguardo ciudadano se mantendrá la prohibición de zarpe y uso de playas y balnearios, decretada por el Instituto Nacional de Espacios Acuáticos (Inea) en el estado Anzoátegui, al igual que en Sucre, Nueva Esparta, y Delta Amacuro. “Mantendremos el monitoreo en las costas de la entidad oriental para que se cumpla la prohibición de zarpe así como también el uso de playas y balnearios”, agregó la autoridad única del Sigraed.

Avenida Fuerzas Armadas,
Calle Los Rosales,
Barcelona,
Edo. Anzoátegui
Teléfono
0281-2751992

29FF1AA5

@Gob_Anzoategui_

gobernacion de anzoátegui

Gobierno de Anzoátegui

